

Acta de la reunión celebrada por el Comité de Evaluación Externa del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), los días 8 y 9 de marzo de 2012 en sus instalaciones de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, en cumplimiento con lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el Convenio de Desempeño y el Marco de Operación del propio Comité, con el objeto de analizar las actividades desarrolladas por el Centro durante el ejercicio 2011.

### LISTA DE ASISTENCIA



DR. FELIPE FERNANDO MARTÍNEZ JERÓNIMO  
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas - IPN

ING. SERGIO ESCUTIA ZÚÑIGA  
Confederación de Organizaciones Acuícolas del Estado de Sinaloa, A.C.

DR. MANUEL URIBE ALCOCER  
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología - UNAM

DR. JOSÉ RAMÍREZ PULIDO  
Departamento de Biología - UAMI

DR. SAÚL ALVAREZ BORREGO  
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.

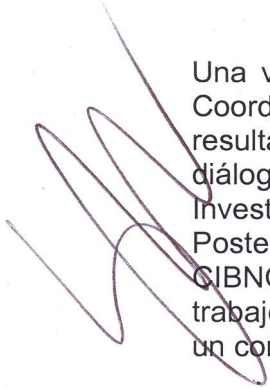
DRA. LUCÍA ELIZABETH CRUZ SUAREZ  
Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Ciencias Biológicas

Los miembros del Comité sesionaron de acuerdo al siguiente:




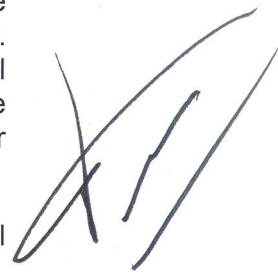
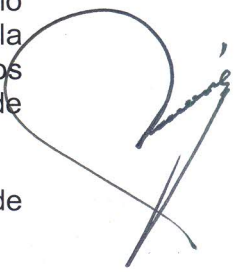

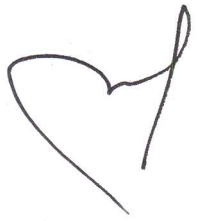
### ORDEN DEL DIA

- 1) Presentación de resultados del año 2011 por el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General del CIBNOR.
- 2) Presentación de los resultados de los Programas Estratégicos del CIBNOR por parte de los respectivos Coordinadores y Directores de área.
- 3) Análisis y discusión de los resultados presentados.
- 4) Recorrido por algunas de la instalaciones del CIBNOR.
- 5) Resumen y Conclusiones del Comité Externo de Evaluación.



Una vez realizadas las presentaciones por el Director General y por los Coordinadores y Directores de Área del CIBNOR, el Comité analizó los resultados y discutió con los ponentes. Además, se realizó una reunión de diálogo con los responsables académicos de las Líneas Estratégicas de Investigación dentro de los 4 Programas Académicos del Centro. Posteriormente se hizo un recorrido por algunas de las instalaciones del CIBNOR, con el fin de poder visualizar de manera directa algunas áreas de trabajo, especialmente el parque BioHelis, que permitieron al Comité tener un conocimiento más completo del desempeño del CIBNOR.

Lo anterior permitió emitir los siguientes comentarios y recomendaciones al Consejo de Administración del CIBNOR:

- 
- 
- 
- 
- 
- 1) Este comité pudo constatar que el CIBNOR dio cumplimiento en forma adecuada, oportuna y satisfactoria a su programa de trabajo del año 2011. Esto se percibe por el conjunto de indicadores y datos de la productividad científica, tecnológica, de vinculación y de servicios alcanzados, así como por el número y los plazos de graduación de maestría y doctorado.
  - 2) El CIBNOR adecuó sus metas y resultados al Convenio de Administración por Resultados firmado con el CONACYT.
  - 3) El Comité pudo constatar que los programas académicos se han desarrollado de manera adecuada y han atendido en lo general las recomendaciones que se han formulado en evaluaciones previas. En particular, se reconoce la adecuación del Programa de Acuicultura, al ajustar en una de sus Líneas Estratégicas de Investigación el número de especies de cultivo de peces con las que se trabaja —como lo había recomendado este Comité— lo cual les permite ser más eficientes en el aprovechamiento de sus recursos, tanto humanos como materiales.
  - 4) Este Comité reconoce el esfuerzo que el CIBNOR está haciendo para ubicar sus programas de posgrado en la categoría de Programas de Posgrado Internacionales, y lo alienta a continuar con este esfuerzo.
  - 5) Se reconoce el gran esfuerzo del Centro por abrir una nueva Unidad en Nayarit en colaboración con el Gobierno del Estado, el CONACYT y otras instituciones. Esto constituye, sin duda, un reconocimiento al alto prestigio y a las capacidades de la Institución, mismos que suscribe este Comité. No obstante, recomendamos que el CIBNOR preste especial atención a los fines y propósitos del proyecto, fortalezca la conducción integral del mismo, y reclute y conforme un cuerpo técnico de alto perfil que contemple un especialista en el cultivo y manejo de la tilapia.
  - 6) Se constata y reconoce el empeño del CIBNOR para seguir obteniendo recursos externos que le permitan financiar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Esto es notable, dado que la plantilla de investigadores y técnicos que constituyen el personal sustantivo y el de las áreas de apoyo (administrativo y operativo), se ha mantenido relativamente estable a lo largo de varios años.

- 7) Los proyectos logrados han permitido la construcción de infraestructura de desarrollo tecnológico e innovación, como el Parque BioHelis en la Unidad La Paz, B.C.S., el Laboratorio de Referencia, Análisis y Diagnóstico en Sanidad Acuícola de la Unidad Hermosillo, Son., y el surgimiento de una nueva Unidad CIBNOR en Tepic, Nayarit. La magnitud de los recursos involucrados y la envergadura y alcance de algunos de ellos, que van más allá del ámbito local, implican una mayor cobertura geográfica y el incremento de los procesos administrativos.
- 8) Se recomienda a las autoridades el apoyar al CIBNOR para fortalecer los recursos humanos del Centro. El problema de la falta de plazas para el personal administrativo y de apoyo debe atenderse otorgando al Centro un número apropiado de plazas para este fin.
- 9) Se recomienda proporcionar los recursos suficientes para llevar a término la construcción de toda la infraestructura institucional, especialmente la destinada a potenciar el desarrollo tecnológico y la innovación, y aquella que suplirá el conjunto de edificios demolidos por razones de seguridad.
- 10) Se recomienda fortalecer el presupuesto para los gastos de operación del Centro, ya que las reglas de operación de los recursos externos no permiten que se destinen a solventar este tipo de gastos (ej.: servicios básicos, mantenimiento de instalaciones, equipos y vehículos, y de infraestructura informática).
- 11) Finalmente, es apremiante renovar el parque vehicular, una flotilla compuesta por más de 50 vehículos, cuya antigüedad representa un riesgo para el personal que los utiliza.
- 12) En función de los resultados presentados, este Comité manifiesta su reconocimiento por los logros alcanzados por el CIBNOR. Por lo tanto, extiende una felicitación al Director General y a todo el personal por el trabajo realizado.

La Paz, Baja California Sur, a 09 de Marzo de 2012.



ING. SERGIO ESCUTIA ZÚÑIGA  
Presidente



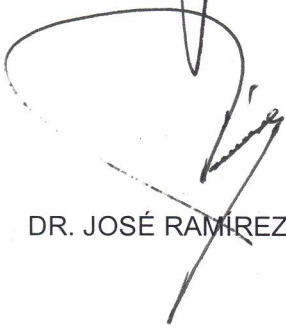
DR. MANUEL URIBE ALCOCER  
Secretario



DRA. LUCÍA ELIZABETH CRUZ SUAREZ



DR. FELIPE FERNANDO MARTÍNEZ  
JERÓNIMO



DR. JOSÉ RAMÍREZ PULIDO



DR. SAUL ALVAREZ BORREGO